



Unión Europea



JUNTA DE ANDALUCÍA

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO**  
Dirección General de Fondos Europeos

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado



Andalucía  
se mueve con Europa  
Europa *invierte en las zonas rurales*

## ANEXO I

### ACLARACIÓN Y UNIFICACIÓN DE LAS REGLAS DEL JUEGO

#### Preparación del juego:

1. Se colocan todas las tarjetas en el dispensador separándolas por rutas. Cada tarjeta incluye preguntas de los seis países comunitarios incluidos en esa ruta, sobre la Unión Europea y sobre los Fondos Europeos en Andalucía, destino obligatorio de todas las rutas. Las tarjetas tienen dos lados, conforme se use la tarjeta se colocará al final del taco después de darle la vuelta.
2. En un lateral del juego se sitúan las banderas de los diferentes países, de forma que cuando se necesiten se pueda encontrar sin dificultad.
3. Cada jugador o equipo recibe una tarjeta de Ruta, por sorteo, donde figuran los 6 países comunitarios que debe recorrer durante la partida.
4. Por último, cada jugador o equipo elige un color de ficha y la sitúa en una casilla marcada con el número de su ruta ( estrella ).
5. El comienzo de la partida se lleva a cabo con una tirada de dados, siendo el equipo que saque mayor puntuación el que comienza jugando. En caso de que haya un empate en la mayor puntuación se continuará con lanzamientos de dados alternos hasta que se produzca el desempate. El turno pasa después en el sentido de las agujas del reloj.

#### El objetivo del juego

El objetivo del juego consiste en conseguir las 6 banderas de los países comunitarios, llegar a la Comunidad Autónoma andaluza y responder correctamente **a dos de las tres preguntas realizadas.**

#### Dinámica del juego

El turno de un equipo comienza tirando el dado.



Unión Europea



JUNTA DE ANDALUCÍA

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO**  
Dirección General de Fondos Europeos

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado

El equipo debe mover su ficha tantas casillas como éste indica. El movimiento puede ser en vertical u horizontal, pero nunca en diagonal. En una misma tirada no se puede pasar dos veces por la misma casilla y una misma casilla no puede ser ocupada simultáneamente por dos o más fichas de equipos distintos. Si al tirar el dado sale el símbolo del avión, el equipo podrá utilizar el comodín para trasladar su ficha a la ciudad que desee o guardarlo y utilizarlo en un turno posterior. Tras conseguirlo, la cara del dado funcionará para el resto de equipos y el resto de la partida como un seis.

El objetivo del desplazamiento es llegar a una de las ciudades de cada uno de los países comunitarios que figuran en la Tarjeta de Ruta. Si nuestra puntuación no alcanza para ello y nos quedamos a medio recorrido, pasamos el turno al siguiente equipo.

Las ciudades que corresponden a países que no pertenecen a la ruta de un equipo cuentan para éste a todos los efectos como una casilla sin símbolo de ciudad.

Al caer sobre una ciudad de un país de la ruta de un equipo, el moderador del juego, o en su defecto un miembro del equipo que tomará el turno a continuación, cogerá una tarjeta de preguntas de la ruta correspondiente y leerá la referente al país en el que se encuentra el equipo que está jugando. Si responde correctamente gana la bandera del país en el que se encuentra y pasa el turno al equipo siguiente. En caso de no acertar pasa el turno al equipo siguiente sin conseguir la bandera.

En todas las rutas, mezcladas entre las preguntas, hay una serie de incidencias que afectan al recorrido del equipo. Estas incidencias se han de seguir al pie de la letra en cuanto se leen. En algunas ocasiones, llevarán al jugador directamente a una ciudad y por tanto se verá obligado a coger una tarjeta y responder a la pregunta que se le formule sobre este país.

Es importante tener en cuenta que caer en una casilla ciudad de un país del cual ya hemos conseguido su bandera supone un riesgo, pues si no respondemos correctamente a la pregunta perdemos la bandera.

Una vez que un equipo complete la tarjeta de ruta con la bandera de todos los países comunitarios deberá dirigirse entonces a Andalucía. Al llegar a una de las casillas que tenga una capital andaluza, tendrá que responder a tres preguntas de las seis que aparecen en cada tarjeta bien las tres primeras o bien a las tres últimas, siendo el equipo que ha de responder el que decidirá qué bloque de preguntas elige para contestar. En caso de responder correctamente a dos preguntas el equipo gana el juego, de no ser así, volverá a tirar el dado, en ese mismo turno, dejando libre la casilla y saliendo de Andalucía. Si saliese un avión tendrá derecho a contestar una nueva tanda de preguntas.



Unión Europea



JUNTA DE ANDALUCÍA

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO**  
Dirección General de Fondos Europeos

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado



## ANEXO II

### MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO (para su custodia en el Centro educativo durante el periodo de celebración del Concurso)

D/Dña: \_\_\_\_\_ con  
DNI \_\_\_\_\_, autoriza, como representante legal del  
alumno/a \_\_\_\_\_  
con DNI \_\_\_\_\_ a que en caso de clasificarse para la fase provincial y la fase final del IV Concurso  
“Andalucía se mueve con Europa”, se desplace a la sede de celebración provincial y a la sede de la fase final, si corresponde,  
así como a que pueda ser grabado/a durante la celebración de dicho Concurso a efectos de transmisión del mismo por  
televisión.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2014.

Firmado: \_\_\_\_\_



Unión Europea



JUNTA DE ANDALUCÍA

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO**  
Dirección General de Fondos Europeos

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado



### ANEXO III

#### ACTA DE FASE DEL IV CONCURSO ANDALUCÍA SE MUEVE CON EUROPA

D./Dña. \_\_\_\_\_, coordinador/a de la fase<sup>(1)</sup> \_\_\_\_\_ del IV Concurso Andalucía se mueve con Europa, que ha tenido lugar en \_\_\_\_\_

declara que el equipo ganador de esta fase es el formado por los siguientes alumnos/as, todos ellos estudiantes en el centro educativo \_\_\_\_\_ con código: \_\_\_\_\_.

Nombre: _____	DNI: _____

Profesor/a responsable del equipo: D/Dña. \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Según las bases de la convocatoria del concurso, los arriba reseñados formarán parte del equipo que pasa a la siguiente fase.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2014.

Firmado: \_\_\_\_\_

(1): de centros o provincial.



Unión Europea



JUNTA DE ANDALUCÍA

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO**  
Dirección General de Fondos Europeos

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado



## ANEXO IV

### ACTA DE LA FASE FINAL DEL *IV CONCURSO REGIONAL ANDALUCÍA SE MUEVE CON EUROPA*

D./Dña. \_\_\_\_\_, Secretario/a del Jurado del *IV Concurso "Andalucía se mueve con Europa"*,

CERTIFICA: que de acuerdo con las bases que rigen el *IV Concurso "Andalucía se mueve con Europa"* y el resultado de la Fase Final, que ha tenido lugar en \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_

El Jurado DECLARA GANADOR DEL *IV CONCURSO REGIONAL ANDALUCÍA SE MUEVE CON EUROPA* al equipo formado por los siguientes alumnos/as:

Nombre: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Todos ellos estudiantes en el Centro Educativo \_\_\_\_\_

Profesor/a responsable del equipo: D/Dña. \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de mayo de 2014.

Firmado: \_\_\_\_\_